



ESTUDIANTES SORDOS Y/O CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Guía para profesores de Inglés en Chile



Pedagogía en
Inglés

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Facultad de
Humanidades

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Departamento de
Artes y Letras

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

Angela Hinojosa Álvarez
Docente de inglés
Mg. en Desarrollo Curricular y
Proyectos Educativos

ESTUDIANTES SORDOS Y/O CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Guía para profesores de Inglés en Chile



Pedagogía en
Inglés

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Facultad de
Humanidades

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Departamento de
Artes y Letras

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

Primera Edición Digital: Agosto 2021

Edición Departamento de Artes y Letras Universidad de La Serena.

Diseño y Diagramación: Escuela de Diseño Universidad de La Serena.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

		PÁG.
1	POLÍTICAS EDUCACIONALES INCLUSIVAS.....	9
2	CULTURA Y PERSONA SORDA.....	13
3	CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE SORDO.....	15
4	LA LENGUA DE SEÑAS CHILENA.....	19
4.1	El rol del intérprete en lengua de señas chilena.....	21
4.2	Los Sordos en la clase de inglés.....	22
4.3	El rol del co-educador Sordo.....	23
5	ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS EN SORDOS SUGERENCIAS Y EJEMPLOS DE ACTIVIDADES.....	25
7	RECURSOS DISPONIBLES.....	33
	BIBLIOGRAFÍA.....	35

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Segundo Estudio Nacional sobre Discapacidad, realizado en 2015 por SENADIS, un total de 2.836.818 personas, mayores de 2 años, se encuentran en situación de discapacidad en Chile, correspondiendo al 16,7% de la población encuestada. De esta cifra el 8,2% son personas Sordas o con dificultades para oír incluso con audífonos. Aunque esta cifra es gruesa, se estima que existen cerca de 500 mil sordos usuarios de la lengua de señas chilena.

Esta guía nace como una necesidad real y en crecimiento por parte de los docentes de inglés de contar con información oportuna y pertinente sobre la realidad de los estudiantes sordos que podemos tener en nuestras aulas. Conocer su cultura, contexto y características propias es relevante para poder lograr adecuaciones curriculares efectivas y alcanzar nuestros objetivos de aprendizaje.

Por décadas los Sordos han sido eximidos de la asignatura inglés, dando por hecho que no está dentro de sus capacidades el desarrollo de esta lengua. Sin embargo, esta realidad ha cambiado en el último, lo cual nos ha llevado a enfrentar el nuevo escenario, con estudiantes Sordos que, si está presentes en las clases de inglés, por lo que necesitamos redoblar los esfuerzos por lograr el desarrollo de sus habilidades comunicativas en este idioma. Sin embargo, debemos ser realistas, flexibles y, por sobre, todo creer en las capacidades de nuestros alumnos con discapacidad auditiva, respetando siempre su cultura e identidad propia.

1. POLÍTICAS EDUCACIONALES INCLUSIVAS

El marco legal que norma la educación e inclusión en nuestro país está dado por diversas instancias. A nivel internacional, Chile está adscrito a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Artículo 24 - 2006), ratificado en 2008. Esto se traduce en que Chile como Estado Parte de esta convención, reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, además de asegurar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida. Esta Convención igualmente establece las bases para una Educación Inclusiva, no segregada.

Ley General de Educación, Ley N°20.370 del 2009 señala expresamente que “el sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial”, en atención al concepto de diversidad. Igualmente hace mención sobre la interculturalidad “el sistema debe re-

conocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”.

También existe la **Ley de Inclusión Escolar, Ley N°20.845 de 2015**, la cual regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

En 2015 se aprobó el **Decreto N°83**, el cual indica que los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional.

El concepto de Necesidades Educativas

Especiales, NEE, implica enfocarse en lo que requiere el entorno educativo (diseñar, adecuar, ajustar, flexibilizar, etc.), para que él o la estudiante, sin barreras y proporcionándole apoyos adicionales necesarios, pueda optar a un desarrollo integral e incrementar sus niveles de participación y aprendizaje

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN www.leychile.cl, www.senadis.gob.cl, Cartilla informativa SENADIS).

De esta manera, se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales cuando, debido a sus características o diferencias individuales o de su contexto (familiar, social, cultural u otras), enfrenta en la escuela algunas barreras que le dificultan o impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo. Entonces las NEE nacen en respuesta a las barreras o dificultades que el estudiante enfrenta, por lo que cada comunidad educativa debe buscar y propiciar las estrategias, herramientas y adecuaciones necesaria para apoyar al estudiante en su proceso.

Las NEE pueden ser divididas entre permanentes y transitorias, en función del período de tiempo de entrega de los apoyos y ayudas adicionales especializadas que requieren los

estudiantes para participar y progresar en el currículo escolar, apoyos que de no ser proporcionados limitarán sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Dentro de esta clasificación, la discapacidad auditiva corresponde a una NEE permanente, y se diagnostica en términos clínicos cuando la pérdida de la audición es superior a 40 decibeles, lo cual provoca limitaciones en la recepción y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje.

(Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional Ley de Inclusión 20.845, 2016 - MINEDUC)

1.1. Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las necesidades educativas especiales. Se trata de una estrategia de planificación que nace en respuesta a las barreras o dificultades que enfrenta el estudiante, es de carácter variable y adaptativo por lo que su diseño dependerá de cada caso en particular.

Tan como lo consigna el decreto 83, del año 2015, existen dos grandes grupos o tipos de adecuaciones curriculares, las adecuaciones de acceso y las adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje.

En primer caso se refiere a aquellas que intentan reducir o incluso eliminar las barreras a la participación, al acceso a la información, expresión y comunicación, facilitando así el progreso en los aprendizajes curriculares y equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin disminuir las expectativas de aprendizaje. Generalmente, las adecuaciones curriculares de acceso son utilizadas por los estudiantes tanto en el colegio como en el hogar y en la comunidad.

Un ejemplo de este tipo de adecuación en el caso de los estudiantes Sordos es la presencia de un intérprete en lengua de señas en el aula.

Por su parte, las adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje, se refiere a los ajustes que se hagan en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes esperados en las distintas asignaturas

Un ejemplo de este tipo de adecuación curricular es la priorización de los objetivos de aprendizaje, lo cual puede aplicarse al caso de estudiantes Sordos.

2. CULTURA Y PERSONA SORDA

Existen diversos enfoques para abordar la sordera, sin embargo, hay dos grandes paradigmas que se contraponen entre sí.

El primero es el enfoque clínico o médico, el cual se ha utilizado y ratificado históricamente en convenciones internacionales como el Congreso de Milán (1880). Este enfoque propone al oralismo como la piedra angular del trabajo con la comunidad sorda. Desde este enfoque, la sordera “se padece” y lo que se busca es que la oralidad se logre mediante diversos medios tales como audífonos, implantes cocleares y otros avances tecnológicos que ayuden al sordo a “rehabilitarse”.

El segundo enfoque, el cual ha tomado mayor protagonismo en las últimas décadas, es el socio-antropológico. Desde esta mirada, los sordos son una comunidad con una cultura propia y una lengua natural, la lengua de señas, por lo que su educación se basa en el bilingüismo que en el caso de Chile incluye la Lengua de Señas Chilena y la lectoescritura en español (Humphries et al., 2012). También, desde esta perspectiva, la opinión de la comunidad Sorda es trascendental, logrando gran protagonismo

las agrupaciones y clubes de Sordos, quienes han logrado grandes avances en el reconocimiento de su cultura e identidad propia.

Desde la perspectiva socio-antropológica, a la cual se ajusta esta guía, la comunidad Sorda en Chile, como en el resto del mundo, pertenece a una minoría lingüística y cultural, por lo tanto, sus integrantes comparten elementos en común propios de su cultura, los que se mezclan con los elementos propios de la cultura chilena. El elemento cohesivo es la lengua de señas, la cual se ha construido históricamente al interior de sus comunidades, donde también formas y costumbres propias, derivadas de su evolución histórica.

Las comunidades Sordas, alrededor del mundo, han logrado a lo largo de los años, validar algunos derechos fundamentales, como los lingüísticos, sin embargo, las barreras comunicacionales que aún existen los aíslan cada día de la sociedad oyente. Ahí radica la urgencia y necesidad de hacer los esfuerzos necesarios para lograr una mayor y real inclusión de los Sordos chilenos.

3. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE SORDO

Antes de ahondar en las características del estudiante Sordo, es indispensable señalar que las personas sordas no son mudas y que término “sordomudo” resulta ofensivo para ellos. Lo cierto es que la gran mayoría de los sordos no han desarrollado el lenguaje oral porque no lo han escuchado, es decir no han tenido el *input* necesario para su producción. Esto no quiere decir que no existan las personas sordomudas, pero son casos muy excepcionales.

Es igualmente fundamental conocer que la comunidad sorda no es homogénea, y como en cualquier otra cultura, existen diferencias entre integrantes, como así también hay similitudes que los unen y le dan ese sentido colectivo de comunidad.

Dentro de las diferenciaciones que podemos hacer entre las personas Sordas, encontramos, por ejemplo, según el tipo, lugar y momento de la pérdida auditiva, la cual puede darse por diversas razones, a distintas edades, y en variados niveles.



(Gráfica 1 - ejemplo)

El nivel y tipo de discapacidad auditiva tendrá una influencia significativa en el desarrollo cognitivo de la persona Sorda, como así también lo tiene el aprendizaje temprano y oportuno de su lengua natural, la lengua de señas.

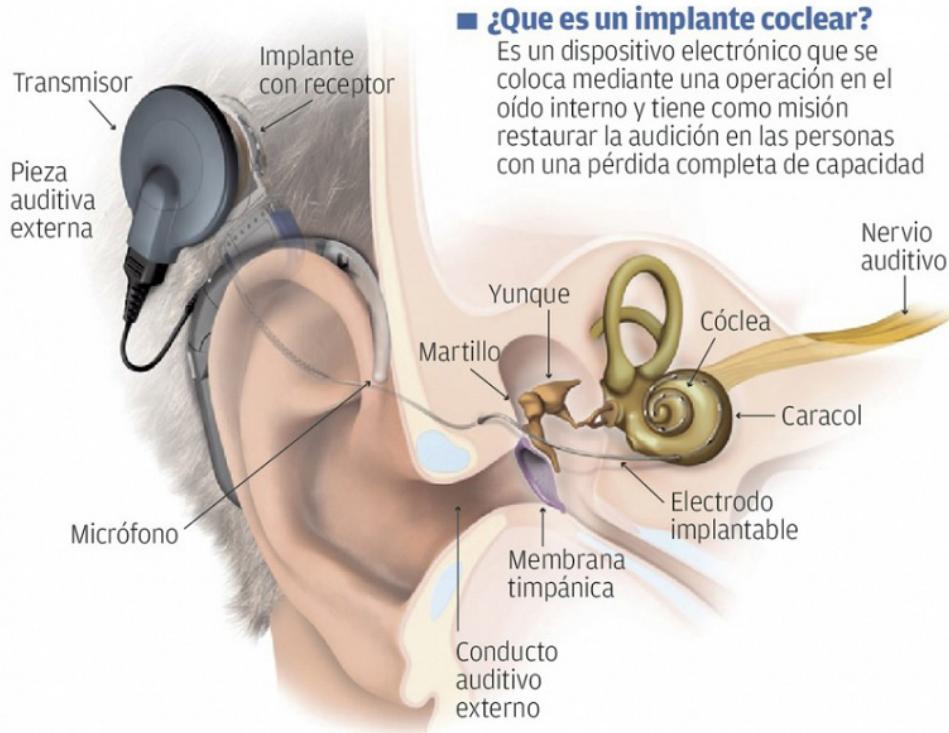
Tal como lo expone Ximena Acuña, coordinadora académica del Curso “Lengua de se-

ñas y aprendizaje escolar” (MINEDUC-UMCE), contar con un sistema de comunicación eficaz y compartido es esencial, toda vez que el aprendizaje tiene sus bases en la comunicación y es el resultado de un proceso de construcción compartido entre el alumno y sus diversos interlocutores.

En tal sentido es esencial tener en cuenta lo siguiente:

- Grado y tipo de pérdida auditiva (ver gráfica 1)
 - Qué sistema utiliza el alumno para comunicarse.
 - Puede ser LSCh, lectura labial, señas propias, lenguaje oral, lenguaje bimodal (oral y señas) u otro sistema de comunicación.
 - Nivel de dominio de la LSCh.
 - Nivel de dominio de la lecto-escritura en español
 - Estrategias que utiliza para relacionarse, tato con sus pares como con los adultos.
 - Utilización de implante coclear (ver gráfica 2) o audífonos.
- Si en la escuela existen otros estudiantes sordos y cómo interactúan dentro y fuera de la sala de clases.
 - Si los demás integrantes de la comunidad educativa, que son oyentes, conocen la LSCh o el alfabeto dactilológico, y a qué nivel.

El implante coclear



En consecuencia, cuando tenemos un estudiante **Sordo** en nuestras aulas es fundamental conocer sus características propias y las del entorno escolar que influyen en su proceso de aprendizaje, para poder así desarrollar mejores estrategias de apoyo pedagógico.

Imagen: <https://www.cochlearimplantlife.com>

4. LA LENGUA DE SEÑAS CHILENA

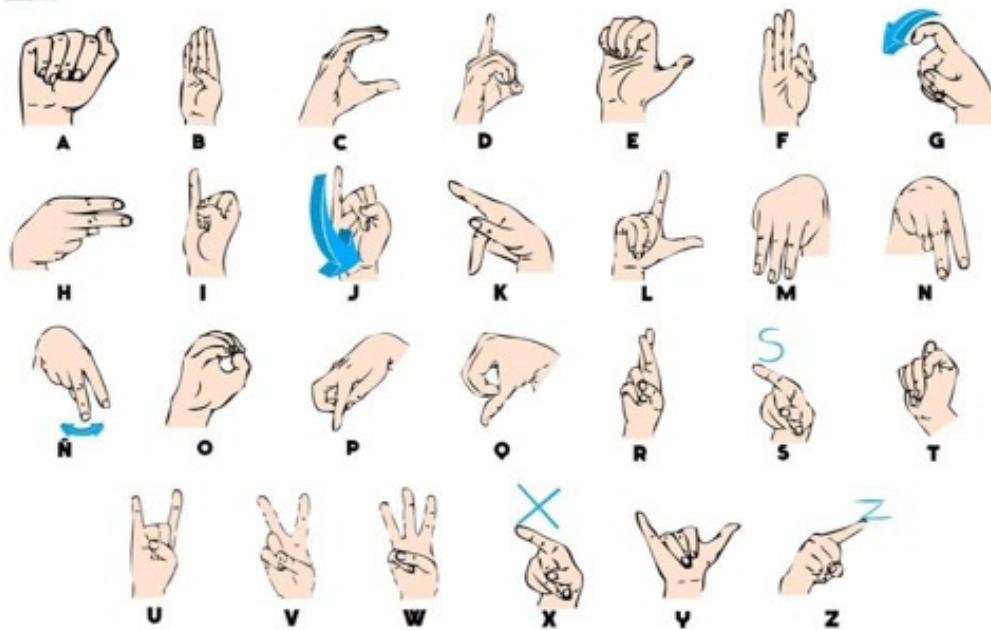
El 10 de febrero de 2010 entró en vigor, en Chile, la Ley N°20.422, conocida como ley de Inclusión, la cual establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad. Tuvieron que pasar 10 años para que esta normativa legal incluyera a la Lengua de Señas Chilena como la lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas Sordas. De esta forma, con esta modificación, se establece que el Estado chileno está en la obligación de promover, respetar y asegurar la lengua de señas en el acceso a servicios públicos y privados, en la educación, en lo laboral, en la salud y todos los ámbitos de la vida en sociedad de las personas Sordas.

La historia de las lenguas de señas en todo el mundo ha sido de una constante lucha, ya que por muchas décadas esta la lengua no era una alternativa de instrucción para la enseñanza de niños y personas Sordas. De hecho, hasta hace poco ni siquiera era considerada una lengua. Durante los años 60' William Stockoe publicó una investigación que revolucionó la forma en que es vista la lengua de señas o

signos. Stockoe (1960), considerado como el creador del estudio lingüístico de la lengua de señas de personas Sordas, proponía y promovía cambiar el paradigma respecto al uso de la lengua de señas, la cual era vista como mera pantomima del inglés oral (Stockoe, 1960). A través de su trabajo logró que se reconozca la lengua de señas como tal, una lengua, con todo lo que ello implica, y cambió el enfoque oralista que prohibía el uso de señas ya que se pensaba, que éstas perjudicaban el aprendizaje de la lectoescritura.

Actualmente en gran parte de los países del mundo se ha reivindicado la importancia de la lengua de señas, reconocida como el lenguaje natural de las personas sordas, su equivalente a la lengua materna de los oyentes. La lengua de señas es una lengua visual y gestual que involucra la articulación de las manos y el cuerpo en cuanto a la forma, orientación, ubicación y movimiento, como también la expresión facial, que juega un rol esencial en el proceso comunicativo.

Todas las propiedades del lenguaje, tales como: desplazamiento, arbitrariedad, productividad, transmisión cultural, carácter discreto y dualidad, descritas por Yule (2006), están



Diccionario Bilingüe Lengua de Señas Chilena – Español



presentes en la lengua de señas. Según el mismo autor, los niños sordos en Estados Unidos adquieren la lengua de señas americana (ASL) como su primera lengua utilizando estrategias similares a los niños oyentes en el aprendizaje de la lengua oral.

Bajo esta perspectiva, los sordos están en igualdad de condiciones para lograr un desarrollo cognitivo similar al de un oyente, de hecho y tal como lo enfatiza Salamanca (2007), las potencialidades cognitivas nada tienen que ver con la sordera, sin embargo hay ciertos fac-

tores externos que limitan este potencial en el caso de las personas sordas, entre los que se encuentran, en primer lugar, la tardía adquisición de la lengua de señas y su negación sistemática como lengua natural, el tardío acceso a la educación o programas de atención temprana, entre otros factores de índole familiar, educacional y social. La Lengua de Señas Chilena es propia de los sordos chilenos y cada país tiene la suya propia.

El alfabeto dactilológico de la LSCh consta en 27 letras, y se utiliza para deletrear palabras que aún no tienen una seña asociada. No consiste en la utilización de la Lengua de Señas Chilena, sino que se trata de un recurso bastante usado por los oyentes cuando es necesario deletrear alguna palabra en particular.

¿Lengua o lenguaje?

Un error recurrente entre quienes no están familiarizados con la lengua de señas es nombrarla como “Lenguaje de Señas”, lo cual es incorrecto, ya que el lenguaje es la capacidad que tenemos los seres humanos para comunicarnos con los demás, utilizando diversos medios, en cambio la lengua es el idioma que utilizamos para comunicarnos.

4.1. El rol del intérprete en lengua de señas chilena

Según lo detalla el MINEDUC en su sitio web, la Unidad de Educación Especial del Ministerio realizó en el 2018 un levantamiento del perfil del Intérprete de Lengua de Señas Chilena en el contexto educativo, el cual fue validado con la participación de personas Sordas e intérpretes. Dentro de la descripción de dicho perfil se expresa claramente que se trata de una persona que deberá:

“Aplicar estrategias de interpretación en cualquier contexto educativo, de acuerdo con el significado y la intención del discurso del emisor, tanto en LSCh como en español (oral o escrito), con el objetivo de que los estudiantes sordos accedan a la información y para facilitar los procesos comunicativos entre el profesor, los estudiantes sordos, sus compañeros, profesionales asistentes de la educación u otros profesionales de la institución, respecto a los contenidos curriculares y dinámicas al interior de la comunidad educativa, de acuerdo con las necesidades del currículo y las características de los estudiantes”.

En definitiva, el Intérprete en lengua de señas chilena cumple una labor esencial como puente comunicativo entre la comunidad escolar y el estudiante Sordo. Los intérpretes

¿Se dice Lenguaje de Señas o Lengua de Señas?

El lenguaje
es la capacidad o facultad humana para comunicarnos.

Una lengua
es un sistema de signos o códigos que posee una determinada comunidad lingüística.

Así que lo correcto es decir
¡LENGUA DE SEÑAS!

Con información del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y



en lengua de señas chilena pueden desempeñarse en establecimientos con o sin Programa de Integración Escolar (PIE), como también en escuelas especiales, entidades de educación superior u otro tipo de organismos donde se desarrollen las modalidades educativas del sistema educativo chileno.

El rol de los intérpretes va más allá del aula y es un derecho lingüístico de las personas Sordas contar con un intérprete en aula, más aún con la modificación a la ley 20.422, que re-

conoce a la Lengua de Señas Chilena como la lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas Sordas.

4.2. Los Sordos en la clase de inglés

Si bien los estudiantes Sordos pueden contar con un intérprete en Lengua de señas chilena, en la asignatura de inglés la comunicación puede verse seriamente afectada. Debemos considerar que en Chile existe rendimiento ge-

neral insuficiente de los estudiantes chilenos en el idioma inglés. Según la prueba Simce de inglés realizada el 2017, el 54% de los estudiantes de tercer medio finalizan sin siquiera alcanzar el nivel A1, propuesto para 6 básico de acuerdo con los lineamientos curriculares. Este bajo desempeño ha llevado al MINEDUC a través de su División de Educación General y en particular del programa PIAP, lanzar el plan nacional *"English in English"*, que tiene como objetivo mejorar el aprendizaje del idioma inglés entre los estudiantes de 5º básico a 4toº medio. Una de las estrategias es fomentar el uso del idioma inglés en el aula, lo cual resulta beneficioso en cuanto a la utilización activa de este idioma para propiciar más situaciones comunicativas significativas, pero ¿qué pasa con los estudiantes sordos?, el intérprete en LSCh no podrá signar lo que el docente diga en inglés, generándose una interrupción de la comunicación que se traduce en la incomprensión del estudiante Sordo sobre lo que está pasando en la clase y, por ende, un perjuicio en su proceso de aprendizaje.

Más adelante veremos algunas estrategias para enfrentar situaciones como esta y poder evitar la interrupción de la comunicación entre el docente de inglés y el(los) estudiante(s) Sordo(s).

4.3. El rol del co-educador Sordo

Un co-educador sordo es un integrante de la comunidad escolar que trabaja de manera articulada con docentes y otros profesionales de la educación. El co-educador Sordo tienen el rol de transmitir la LSCh y Cultura Sorda, trabajando colaborativamente con profesores de educación regular y/o diferencial y profesionales asistentes de la educación (fonoaudiólogos, psicopedagogos, intérpretes de LSCh, entre otros). Con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes sordos, el co-educador aporta con orientaciones y experiencias propias como persona Sorda.

No todas las comunidades educativas cuentan con la figura del co-educador Sordo, pero cada vez son más las que tienen esta posibilidad que contribuye a enriquecer las interacciones entre el mundo de los oyentes y los Sordos y fortalecer la cultura y patrimonio de los estudiantes Sordos desde su comunidad educativa.

5. ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS EN SORDOS

En Chile existe escasa investigación respecto a la enseñanza del inglés a estudiantes sordos, sin embargo, es relevante señalar algunas aseveraciones hechas en el Tercer foro de lenguas de la Administración Nacional de Educación Pública de Montevideo, en 2010, donde a través de la IX ponencia titulada “Inglés para estudiantes sordos en secundaria”, podemos encontrar algunas evidencia en la materia.

Una de las grandes falencias al querer enseñar inglés a niños sordos es que los docentes no reciben formación especializada en el área que les permita tener las herramientas para el cumplimiento exitoso de las metas planteadas en el currículum (Díaz, 2010).

Cuando los alumnos sordos son incluidos en la misma sala de clases con alumnos oyentes, el currículum del nivel debe ser reacomodado para una realidad específica. El profesor debe considerar que su clase va a requerir adecuaciones curriculares en función de sus estudiantes sordos. Norma Díaz (2010) señala

en su ponencia, que una de las cosas más importantes en el trabajo con niños sordos en el aula, es el contacto visual, además de enseñar lo que los estudiantes sordos realmente puedan reutilizar en su vida, evitando hacer ver la enseñanza del idioma inglés como algo difícil de aprender. La misma autora (Díaz, 2011) sostiene que la sordera no es sinónimo de dificultad al momento de aprender, ya que si el lenguaje de los niños está comprometido, esto afecta tanto a los profesores que les enseñan el idioma inglés como otras asignaturas.

Algunas investigaciones señalan estrategias para la enseñanza de la lecto-escritura a estudiantes sordos, en el contexto de la enseñanza en español. A juicio de estas (Figueroa & Lissi, 2005) la segmentación morfológica sería una alternativa viable para avanzar en este proceso. Al respecto señalan que esta metodología “permitiría decodificar el lenguaje escrito y acceder al significado en forma más rápida”. Sin embargo, agregan que es necesario estudiar a fondo esta estrategia y sus implicancias en la enseñanza de una lengua escrita a personas sordas. Esta estrategia podría ser utilizada también en la enseñanza del inglés, como cuando se agregan sufijos o prefijos que cambian la categoría de la palabra. Un ejem-

plo de ello sería el sufijo “er” que suele cambiar de verbo a sustantivo una palabra. Ej.: “teach” –“teacher”.

Junto con lo anterior, las mismas autoras sugieren la utilización de estrategias *top-down* en la enseñanza de la lectoescritura, ya que esta metodología permite a los sordos utilizar el contexto para deducir el significado particular de alguna palabra. La única desventaja de este modelo es la falta de conocimiento general del sordo, lo cual es usual debido a la falta de contacto social y cultural.

Lo cierto es que no existe claridad respecto a cuáles son las mejores estrategias para la enseñanza de una lengua escrita a personas sordas, no obstante, aquello, existe una relación irrefutable entre la exposición temprana junto al dominio de la lengua de señas y el potencial para adquirir la lectoescritura. Paralelamente la utilización del contexto y la morfología de las palabras pueden ser de gran ayuda en este proceso.

Al situarnos en la clase de inglés la ayuda del intérprete en lengua de señas puede verse limitada cuando el docente desarrolla su clase

principal o totalmente en inglés, por lo que se debe recurrir a otras estrategias, además de las adecuaciones curriculares, que nos permitan asegurar una buena comunicación con los alumnos Sordos.

Estrategias para captar la atención:

- Movimientos gestuales, tales como elevar los brazos, apuntar hacia algún objeto o lugar. Es importante tener en cuenta que la gestualidad tiene un rol preponderante para las personas Sordas, es básicamente un componente esencial de su sistema comunicativo.
- Si el alumno tiene restos auditivos que le permitan escuchar algunos sonidos podemos nombrarlo en voz alta.
- Si estamos cerca de nuestro estudiante Sordo la mejor forma de captar su atención es tocarle suavemente el hombro o tocar su mesa.

Estrategias para mantener la atención:

- Nuestra expresión facial y corporal serán fundamentales en este punto, lo que comunicamos verbalmente debe concordar

con nuestro lenguaje corporal.

- El contacto visual es importante con todos nuestros estudiantes, sin embargo, con los Sordos nos permite mantener su atención, al ser personas que tienen mucho más desarrollada la visual, por lo que no debe extrañarnos que suelen ser muy expresivos en sus gestos.
- La ubicación espacial dentro de la sala es otro factor fundamental. Siempre los estudiantes sordos deben tener una buena visual de lo que se expone a la clase y del docente.

Para poder mantener la comunicación con los alumnos Sordos debemos ser más conscientes de nuestra corporalidad, gestualidad y expresiones. Es muy fácil que el estudiante Sordo pierda la comunicación con el docente, por ejemplo, cuando hablamos y giramos la cabeza o caminamos por sala y le damos la espalda. Es un gran reto desarrollar una clase frente a estudiantes oyentes y Sordos, pero cuando logramos internalizar las dificultades que nuestros alumnos con discapacidad auditiva deben enfrentar a diario, nuestra labor se vuelve más consciente.

Otras recomendaciones para el desarrollo de la clase de inglés son las siguientes:

- Enunciados simplificados o interrogativos cerrados, de respuesta corta, para lograr centrar la atención en lo esencial del mensaje.
- Establecer un lenguaje y rutina de aula, asegurándonos que el estudiante Sordo lo conozca y entienda. Por ejemplo: Pegar en la sala frases útiles que puedan además estar acompañadas de un pictograma, o, si existe la posibilidad, pedirle al intérprete en LSCh que se las explique.
- Pedir el apoyo de los pares oyentes. Cuando sea posible, solicitar a un estudiante oyente que colabore con la toma de apuntes u otra actividad que sea de utilidad para el alumno Sordo.
- Utilizar al máximo recursos visuales para explicar actividades o dar ejemplos. Puede ser proyector, *flashcards* o los mismos textos de estudio.

La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA, 2010) publicó un documento dirigido a profesores con lineamientos

e información necesaria para el trabajo en el aula con estudiantes sordos. De esta guía rescatamos siguientes puntos a considerar en las aulas chilenas.

Ruidos: En ocasiones, el niño sordo de forma inconsciente al realizar un determinado movimiento provoca un ruido que puede molestar al resto del grupo (golpear con el lápiz la mesa, o con la punta del pie el suelo, pasar las hojas, correr la silla o la mesa...). En estos casos, no se le debe reñir, sino hacerle ver de forma adecuada que debe evitar, en la medida de lo posible, estos movimientos.

Sensibilidad de otros sentidos: Esta situación despierta muchas veces las sospechas de los profesores ya que nos hace pensar que el niño oye algo, porque gira su cara cuando alguien se acerca, pasa o le habla. Esto se debe a la sensibilidad que desarrollan con los otros sentidos y que les permite notar las sombras y las luces, las vibraciones, el aire que se mueve...

Mimetismo: Esta es una situación de la que debemos estar muy pendientes para evitarla. En ocasiones, las acciones y conductas del alumno sordo se guían por, lo que hacen sus compañeros, las copian, por eso debemos

asegurarnos, en todo momento, de que estos alumnos entienden toda la información que transmitimos. (ASZA, 2010, pág. 12 y 13)

6 SUGERENCIAS Y EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

Tal como se ha indicado anteriormente las adecuaciones curriculares son variadas y específicas, por lo que no existe una fórmula única para desarrollar actividades con estudiantes Sordos. Además, existen otros factores que influyen, tales como el nivel al que se enseña (curso), el nivel de inglés que se busca lograr o los objetivos de aprendizaje, y también el conocimiento previo que tenga el alumno Sordo.

Hinojosa y Lobos (2016) utilizaron el enfoque léxico (*Lexical Approach*) para enseñar inglés a dos estudiantes sordos de 8vo básico. De las conclusiones de este estudio de casos, realizado en Puerto Montt, se puede extraer que al crear material para trabajar con Sordos hay que utilizar imágenes reales en la medida de lo posible o realia, además de material concreto, ya que los estudiantes Sordos reaccionaron más entusiasmados cuando el material cumplió con estas características. Paralelamente, a la hora de planificar actividades manuales, hay que considerar un tiempo de ejecución más largo ya que los estudiantes Sordos tienden a

ser más meticulosos y detallistas.

Dicha investigación también concluyó que un nivel básico de lengua de señas manejado por el profesor de inglés permite realizar una clase sin necesidad de un intérprete.

Por último, se sugiere incorporar componentes culturales de la comunidad Sorda dentro de los contenidos de inglés, tales como algún Sordo famoso o palabras relacionadas con la cultura sorda tales como *"sign language"* o *"deaf culture"*.

A continuación, se detallan brevemente algunas actividades trabajadas con estudiantes Sordos.

"Matching"

En la siguiente actividad, para poder adecuarla a un estudiante Sordo, se debe destacar o resaltar el concepto *"matching"*, asegurándonos que el estudiante entienda qué significa y qué es lo que tiene que unir, para ello se debe modelar un ejemplo para que quede completamente clara la instrucción.

1. Check your vocabulary: picture matching

Write the correct verb phrase in the box below the picture.

go to bed	do homework	get up	have breakfast	have lunch	have dinner
brush your teeth	wake up	have a shower	go to work	go home	go to school
					
					
					

Fuente: <https://learnenglish.britishcouncil.org/>

Esta actividad está diseñada para toda la clase, sin embargo, pequeños ajustes nos asegurarán que aquellos alumnos con discapacidad auditiva podrán entender correctamente lo que deben hacer. Además, acá se está privilegiando la utilización de imagen reales, lo cual también va en beneficio también de otros estudiantes con NEE.

Pictodictionary

Otra sugerencia de actividad para enseñar vocabulario es la creación de un pictodictionary el cual puede confeccionar los mismos estudiantes.

Se recomienda organizar el pictodictionary por grupo de palabras o clasificarlas por tema Ej.: "Fruits and vegetables". Esta actividad puede adaptarse a cualquier nivel y además se vuelve un complemento al aprendizaje del



(Fotos: estudiantes sordos, 8vo básico, Colegio Técnico Naciones Unidas, Puerto Montt, 2016)

estudiante. El único inconveniente puede ser la representación de conceptos abstractos, para lo cual se sugiere conversar con el o los estudiantes Sordos para que ellos decidan qué imagen puede representar mejor esas palabras.

Etiquetado

En los planes y programas de inglés, como así también en los textos escolares, muchas veces aparecen actividades donde se debe describir las partes de un objeto, un lugar o del cuerpo humano. Una forma de adaptar este tipo de actividades a nuestros estudiantes Sordos es utilizar etiquetas para indicar dichas partes.



(Foto: estudiante Sordo Escuela Joaquín de Los Andes, Puerto Montt, 2014)

7 RECURSOS DISPONIBLES

Si bien los recursos disponibles para trabajar con Sordos en el subsector de inglés no son abundantes, lo cierto es que existen algunos que puede ser apoyos para el docente.

Un recurso básico para aprender un idioma es un diccionario, herramienta que es utilizada en diversos formatos para enseñar inglés a estudiantes oyentes. En Chile existe el



Cabe destacar, como se ha señalado antes, el contexto ideal es que el profesor de inglés maneje Lengua de Señas Chilena, aunque sea a un nivel básico (A1). Se sugiere partir con vocabulario de clase, que permite entablar situaciones comunicativas en el aula, tanto para dar instrucciones o hacer preguntas sencillas al alumno Sordo.

primer y único diccionario de bilingüe de inglés para sordos, en el que cada concepto en inglés está asociado a su traducción en Lengua de Señas Chilena.

Este diccionario fue creado por un equipo multidisciplinario, conformado por docentes de inglés, docentes de educación diferencial,

expertos en lingüística inglesa e integrantes de la comunidad sorda. Es de acceso online y gratuito en el sitio web www.lschingles.uss.cl, donde se puede encontrar el vocabulario correspondiente al currículum nacional para todos sus niveles.

Las palabras se pueden organizar alfabéticamente, por tema o nivel.

A continuación, se detallan sitios y recursos que pueden resultar beneficios para el proceso de aprendizaje enseñanza del inglés a estudiantes sordos chilenos.

Recurso	Glosario de LSCh en Educación
Entidad a cargo	Fundación Sordos Chilenos
Link	https://glosariolsch.cl/educacion/
Recurso	Guía de Apoyo a la Familia de niños/as sordos
Entidad a cargo	MINEDUC
Link	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LahistoriadeMatlasysufamilia1.pdf
Recurso	Curso en Lengua de Señas
Entidad a cargo	Consejo de la Sociedad Civil
Link	https://www.youtube.com/watch?v=BZnv7yCE3ys
Recurso	Vocabulario en Lengua de Señas Chilena
Entidad a cargo	Centro de Innovación MINEDUC
Link	https://www.youtube.com/watch?v=J-3jA42TdMw

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, X., Adamo, D., Cabrera, I., & Lissi, M. (2012). Estudio descriptivo del desarrollo de la competencia narrativa en lengua de señas chilena. *OnOmázein*, 26, 193-219.
- AZSA (2010). Estrategias, Recursos y Conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva Guía para profesores. Editorial: [Zaragoza]: ASZA, D.L. 2010.
- Díaz, N. (2010). Inglés para estudiantes sordos en secundaria. Ponencia ANEP. Montevideo, Uruguay
- Figueroa, Verónica, & Lissi, María Rosa. (2005). La lectura en personas sordas: consideraciones sobre el rol del procesamiento fonológico y la utilización del lenguaje de señas. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 105-119. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200007>
- Herrera, V. (2010). Estudio de la población sorda en Chile: Evolución histórica y perspectiva lingüísticas, educativas y sociales. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(1), 211-226.
- Hinojosa, A. & Lobos, P. (2016). Estudio de caso: Uso del enfoque léxico en la enseñanza del idioma inglés como tercera lengua para dos estudiantes sordos. Universidad San Sebastián.
- Humphries, T.; Kushalnagar, P.; Mathur, G.; Napoli, D.; Padden, C.; Rathmann, Ch. & Smith, S. (2012). "Language acquisition for deaf children: Reducing the harms of zero tolerance to the use of alternative approaches". *Harm Reduction Journal*, 9, 1-9.
- Ley 20.422 (2021). Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. 03 de febrero de 2010. Ministerio de planificación.
- MINEDUC, 2015. Diversificación de la enseñanza, Decreto n°83/2015. División de Educación General, Unidad de Currículum, Ministerio de Educación.
- Rathmann, C., Wolfgang, M., Morgan, G., (2007). Narrative Structure and narrative Development in Deaf Children. *Deafness and Education International* 9(4), 187-196.
- Salamanca, M. (2007). La inteligencia y los sordos: derribemos mitos. Recuperado de http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Salamanca_la-inteligencia_y_los_sordos_derribando_mitos_2007.pdf
- SENADIS (2021). Cartilla Informativa Educación Inclusiva. Disponible en: <https://www.senadis.gob.cl/documentos/listado/140/material-grafico-senadis>
- Stockoe, W. (1960). Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf Studies in Linguistics, Occasional Papers 8 University of Buffalo. Recuperado de <http://attach3.bdwm.net/attach/boards/Shou-Yu/M.1159964406.A/3.pdf>
- Yule, G. (2006). *The study of language*, New York, United States: Cambridge University Press.



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE

Pedagogía en
Inglés

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

Departamento de
Artes y Letras

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

Facultad de
Humanidades

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

Angela Hinojosa Álvarez
Docente de inglés
Mg. en Desarrollo Curricular y
Proyectos Educativos

